RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 07 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD AL OFERENTE CONSTRUCTORA FENAR DE NERY RUMICH AYALA CON RUC 720953-3 LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 01/2022 "REPARACIÓN DE TECHO DE AULA EN LA ESC. BAS. N° 1638 JOSÉ TURSI" CON ID 405642 POR G. 90.158.460 (GUARANÍES NOVENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO.----------

San José Obrero, 18 de febrero de 2022

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 17 de febrero de 2022.----------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de la Contratación Directa (CD) N° 01/2022 "Reparación de techo de aula en la Esc. Bas. N° 1638 José Tursi" con ID 405642 se presenta la siguiente oferta:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	CONSTRUCTORA FENAR de Nery Rumich Passi Ayala	G. 90.158.460

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de San José Obrero, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR bajo la responsabilidad de la máxima autoridad a la firma CONSTRUCTORA FENAR de Nery Rumich Passi Ayala por valor de **G. 90.158.460 (Guaraníes noventa millones ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta)** la Contratación Directa (CD) N° 01/2022 "Reparación de techo de aula en la Esc. Bas. N° 1638 José Tursi" con ID 405642. ----------

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con la firma CONSTRUCTORA FENAR de Nery Rumich Passi Ayala con RUC 720953-3----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO * SECRETARIA *

.....
Solano Colmán Romero
Secretario General
Solano Colmán Romero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO * INTENDENCIA *

.....
Adolfo Quiñonez Zapata
Intendente Municipal
Adolfo Quiñónez Zapata
Intendente Municipal
San José Obrero